

administración local

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COMSERMANCHA ALCÁZAR DE SAN JUAN ANUNCIO

La Mancomunidad de Servicios COMSERMANCHA hace público que los recibos de basura correspondientes al 2º semestre de 2017 de los municipios de Alcázar de San Juan, Arenales de San Gregorio, Arenas de San Juan, Argamasilla de Alba, Campo de Criptana, Herencia, Pedro Muñoz, Puerto Lápice, Socuéllamos, Tomelloso y Villarta de San Juan, la pedanía de Alameda de Cervera y la E.A.T.I.M. de Cinco Casas serán puestos al cobro en período voluntario desde el 18 de septiembre al 20 de noviembre en las Oficinas del Banco de Castilla-La Mancha, Banco de Santander S.A., Bankia, B.B.V.A., Globalcaja, Caja Rural de Castilla-La Mancha.

Transcurrido dicho período, se procederá al cobro por vía ejecutiva con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcázar de San Juan, 28 de agosto de 2017.-El Presidente.

Anuncio número 2820

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>